

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE/A DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR

En la Pedanía de Santiago el Mayor, a 17 de Julio de 2023, siendo las 20:00 horas, se reúne en el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal de Santiago el Mayor en sesión constitutiva, la Junta Municipal de Santiago el Mayor, bajo la presidencia de D^a. Pilar Torres Díaz, Concejala de Bienestar Social, Familia y Salud, siendo asistida en la Mesa por la Sra. Doña Ascensión Carreño Fernández, Concejala de Mujer, Políticas de Conciliación, Mayores y Discapacidad y por D. José Juan Ortín Rubio, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del Orden del Día, a la constitución y elección del nuevo Presidente/a de la Junta Municipal de Santiago el Mayor.

Abierta la sesión por la Presidencia y dando la bienvenida a todos los asistentes, es un honor para ella el asistir a éste acto en este barrio tan especial y tan encantador para el municipio de Murcia. A continuación se indica que se va a proceder a la Constitución de la Junta Municipal de Santiago el Mayor para lo que cede la palabra a la Sra. Concejala de Mujer, Políticas de Conciliación, Mayores y Discapacidad que da lectura al Decreto de Alcaldía de nombramiento de vocales de la Junta Municipal de Santiago el Mayor.

Una vez leído el Decreto de Nombramiento de los vocales, la presidencia **declara constituida la Junta Municipal de Santiago el Mayor.**

A continuación se procede a la elección de su Presidente/a, e indica, que en base a las consultas previas realizadas por el Sr. Secretario, son candidatos a presidir la Junta Municipal de Santiago el Mayor.

- D^a.Pilar Balsalobre González, por el Grupo Municipal PP
- D. Antonio Antiñolo Navas, por el Grupo Municipal PSOE

La Sra. Concejala cede en primer lugar la palabra a D. Antonio Antiñolo Navas y dice:

Primeramente saluda y agradece la asistencia a todas las autoridades presentes y a todos los vecinos y vecinas de Santiago el Mayor y Ronda Sur.

Hoy se constituye la Junta Municipal que debe ser un órgano activo que atienda a todos por igual y no le de la espalda a nadie.

Da la enhorabuena a Pilar Balsalobre y al grupo Popular por su victoria en el barrio.

Vamos a trabajar por mejorar las infraestructuras y por los colectivos del barrio.

Esperamos que se aprueben mociones que vayan en beneficio de los vecinos. No queremos que se echen balones fuera como ha pasado hasta ahora en los colegios.

Comenta muchas iniciativas que se han aprobado por el gobierno Central y espera que sigan en vigor y no se retiren porque sería un retroceso en los logros conseguidos.

Da las gracias especialmente a la plataforma pro-soterramiento que tanto ha luchado para conseguir que las vías del tren AVE se soterraran a pesar de la presión policial que sufrimos

constantemente en los momentos de defensa de esta causa tan necesaria para nuestro futuro y que evitamos que esta zona se convirtiera en una zona cerrada y oscura de la ciudad de Murcia.

El trazado del AVE fue un acuerdo del 2.001 entre dirigentes del Partido Popular a nivel nacional y regional, así como el entonces presidente de Castilla La Mancha, José Bono que luchaba por su región para que tuviera AVE, Albacete y Cuenca.

No nos gusta ese trazado, por eso seguiremos luchando por el trazado a través de Cieza.

También quiero agradecer la labor del Alcalde Serrano que tanto ha hecho por nuestro municipio, como la apertura de colegios por la tarde, el aumento de la inversión en el mantenimiento de los colegios, el aumento de 200 plazas de Policía Local, las bases de un plan de movilidad para Murcia, hemos luchado para que los vecinos del barrio tengan incrementadas las líneas de autobús, se ha conseguido por un convenio con el gobierno central para que el tranvía llegue a las puertas del barrio, hemos puesto en marcha la remodelación del jardín de la calle Morera y ampliación de puestos de gimnasia, actividades culturales varias y un largo etcétera de propuestas y actuaciones surgidas de la Junta Municipal que yo he presidido.

Vamos a seguir trabajando por el barrio escuchando a los vecinos y pateando calle a calle para ver las necesidades.

Esperamos que en esta legislatura por fin pueda salir adelante la construcción del Centro Cultural, y como se puede comprobar muy necesario,

Recuerda que en política hay que tener valores, compromiso y ética que últimamente brilla por su ausencia.

Los socialistas vamos a trabajar para que vivir en este barrio de Santiago el Mayor sea un orgullo tanto por sus raíces como por sus tradiciones.

A continuación, se cede la palabra a la candidata del grupo Popular, D^a Pilar Balsalobre González que agradece la asistencia a las Sras. Concejales, vocales, vecinos, compañeros de otras pedanías, representantes de colectivos, etc.

Primeramente indica que ella no quiere realizar un discurso político porque considera que no es el sitio y el momento.

Mi discurso lo hago con el corazón, y agradezco a los vecinos que nos han dado el respaldo en las urnas y que no vamos a defraudar si consigo la Presidencia de ésta Junta.

La labor de una Junta es estar disponible cuando un vecino nos necesita para dar solución a los problemas que surjan en cada momento. El equipo con el que me presento estará a disposición de todos los vecinos ya que nos presentamos con ilusión y compromiso por hacer realidad numerosas propuestas como un nuevo Centro Municipal que dé cabida a una nueva Alcaldía y otros espacios, incremento de la presencia policial y de barrio, ampliar limpieza viaria y solares, mantenimiento de jardines, mayor iluminación, más atención al Centro de Mayores, esparcimiento canino razas pequeñas. Conozco perfectamente mi barrio ya que he nacido. Trabajaremos por nuestro barrio para dar respuesta a las peticiones de nuestros vecinos haciendo partícipes a todos los vocales de ésta Junta.

Por todo lo expuesto pido el voto a los Sres. Vocales para presidir ésta Junta Municipal. Muchas gracias.

Una vez terminada la intervención de los candidatos, se procede a la votación para la elección del Presidente/a de la Junta Municipal de Santiago el Mayor.

El Sr. Secretario va llamando a los Vocales asistentes de la Junta, los cuales han sido previamente identificados al acto, por el Secretario que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

| VOCALES |
|------------------------------------------------------|
| D.José Ernessto de la Torre Fernández |
| D ^a . Rosario María García Martínez |
| D.Manuel Martínez Molina |
| D ^a . Maria del Pilar Balsalobre González |
| D. Joaquín Bernal López |
| D. Raquel Zamora Martínez |
| D. Antonio Antiñolo Navas |
| |

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da lugar al siguiente resultado:

Número de votantes: 7

Totalidad de votos emitidos: 7

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D^a. Maria del Pilar Balsalobre González

Número de votos: 4

D. Antonio Antiñolo Navas

Número de votos: 3

De acuerdo con el resultado obtenido en esta votación, **y no habiendo logrado ningún candidato la mayoría absoluta**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, **procedemos a una segunda votación**

Para ello el Sr. Secretario va llamando nuevamente a los Vocales asistentes de la Junta, los cuales van depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

| VOCALES |
|------------------------------------------------------|
| D.José Ernessto de la Torre Fernández |
| D ^a . Rosario María García Martínez |
| D.Manuel Martínez Molina |
| D ^a . Maria del Pilar Balsalobre González |
| D. Joaquín Bernal López |
| D. Raquel Zamora Martínez |
| D. Antonio Antiñolo Navas |

Efectuada esta segunda votación, se procede de nuevo a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da lugar al siguiente resultado:

Número de votantes: 7

Totalidad de votos emitidos: 7

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D^a. Maria del Pilar Balsalobre González

Número de votos: 4

D. Antonio Antiñolo Navas

Número de votos: 3

De acuerdo con el resultado obtenido en esta segunda votación y conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, **queda proclamada por mayoría simple, como Presidenta de la Junta Municipal de Santiago el Mayor, D^a. María del Pilar Balsalobre González**, la cual sube al atril y “jura ante la Constitución por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Junta Municipal de San Ginés, con lealtad al Rey y guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”

A continuación, se le hace entrega de la Vara de Mando por D^a Pilar Torres Díaz, Concejal de Bienestar Social, Familia y Salud incorporándose a continuación a la mesa Presidencial.

Toma la palabra D^a. Maria del Pilar Balsalobre González como Presidenta de la Junta Municipal de Santiago el Mayor, para felicitar a la nueva Junta Municipal en pleno que hoy se ha constituido y que los próximos 4 años vamos a tener el privilegio de servir a nuestros vecinos para continuar mejorando la calidad de vida del barrio.

Agradece a los votantes que le han dado la posibilidad de presidir esta Junta Municipal pero se va a trabajar para todos independientemente de su signo político.

Gracias a todos por su calor y su apoyo.

Para finalizar el acto, D^a. Pilar Torres Díaz toma la palabra para ensalzar la grandeza de una mujer como es D^a. Pilar Balsalobre. Hoy es un día especial porque va a Presidir la Junta Municipal de Santiago el Mayor una mujer entregada, trabajadora incansable y compromiso inquebrantable con sus vecinos para mejorar la calidad de vida de todos ellos.

Recuerda los malos momentos pasados juntas con una Dana, una pandemia mundial, una moción de censura, pero a pesar de todo, Pilar nunca se rindió y siguió luchando por el bien de sus vecinos.

Ha superado obstáculos que parecían insuperables y ha trabajado incansablemente por la mujer rural a través de la Asociación. Recuerda a su padre, su hermana y su madre.

Te honramos por tu dedicación personal, valentía y labor por el beneficio de Santiago el Mayor. En nombre de todos los presentes te deseo lo mejor en esta nueva etapa como Presidenta de la Junta Municipal de Santiago el Mayor.

Una vez terminada su intervención, constituida la Junta Municipal de Santiago el Mayor y elegida su Presidenta, se levanta la sesión siendo las 21:15 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, **HAGO CONSTAR:**

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL

(firmado electrónicamente)

CONCEJAL DE BIENESTAR SOCIAL,
FAMILIA Y SALUD